



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS”**

Corrientes, 30 de Julio de 2026.

DECLARACIÓN Nº: 201

VISTO:

El Lanzamiento Oficial del Proyecto de Subvención Global “Rotary Cuida tu Corazón”, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Lanzamiento Oficial del Proyecto de Subvención Global “Rotary Cuida tu Corazón”, se llevará a cabo el martes 04 de Agosto de 2026 a las 11:30 horas, en la ciudad de Corrientes.

Que, el Rotary Club Corrientes Sur es una Organización Civil no gubernamental (ONG), apolítica, aconfesional, sin fines de lucro, que actúa conforme a los lineamientos y principios de Rotary Internacional.

Que, este Acto representa un acontecimiento de gran trascendencia para la Institución y para toda la comunidad correntina, ya que marca el inicio de un proyecto que fortalecerá la respuesta ante emergencias cardiovasculares y posicionará a la Ciudad como referente en materia de cardioprotección comunitaria.

Que, asimismo este importante lanzamiento se desarrollará en el marco de la Visita Oficial a nuestro Club del Gobernador del Distrito 4845, Sr. Andrés Stremiz, máxima Autoridad Rotaria Distrital, cuya presencia prestigia este acontecimiento y reafirma el compromiso de Rotary Internacional con el servicio a la comunidad.

Que, contará con la presencia de Autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo, representantes del ámbito de la salud, instituciones colaboradoras y medios de comunicación, quienes acompañan este significativo momento para el Rotary y para nuestra Ciudad.

Que, desde el Municipio, a través del Honorable Concejo Deliberante (HCD) es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades.

Que, es facultad del HCD el dictado de la presente.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS”**

Corrientes, 30 de Julio de 2026.

DECLARACIÓN N°: 201

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

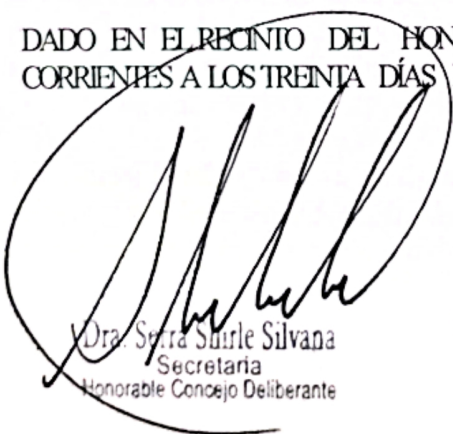
“Proyecto-Rotary Cuida tu Corazón”

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Lanzamiento Oficial del Proyecto de Subvención Global “Rotary Cuida tu Corazón” que se llevará a cabo el martes 04 de Agosto de 2026 a las 11:30 horas, en la ciudad de Corrientes.

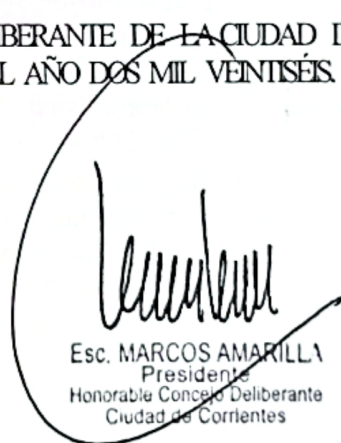
ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
AM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS TRENTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Dra. Silvia Shirle Silvana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes